



## Nuevos sectores sociales tendrán su representación en el Consejo Territorial de Planeación

**Barrancabermeja 27 de febrero.** Fue aprobado por el Concejo Distrital el proyecto de acuerdo No 27 de 2023, por medio del cual se modifica composición del Consejo Territorial de Planeación.

Hoy nuevos sectores sociales harán parte de esta instancia tan importante de la sociedad.

Las nuevas representaciones en el -CTP- serán:

- ✓ Pueblos indígenas que no cuenten con territorio propio
- ✓ Comunidad LGBTIQ+
- ✓ Personas en condición de discapacidad
- ✓ Víctimas del conflicto armado
- ✓ Habitantes en condición de calle
- ✓ Adultos mayores
- ✓ Animalistas
- ✓ Población NARP
- ✓ Comunidad en condición de pobreza y pobreza extrema
- ✓ Organizaciones de cuidadoras de personas con alta discapacidad funcional.



CONCEJO DISTRITAL  
BARRANCABERMEJA

#CONCEJO DE LA  
**GENTE**  
2023